

Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre de 1966, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar, en concreto, la utilidad pública de la misma a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 20 de septiembre de 1973.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—13.878-C.

*RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.*

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial, en solicitud de autorización y declaración, en concreto, de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A/T. 2.264. Línea 25 Kv. a E. T. 3.311 urbanización «Playa de la Mora», Fase I.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana» (ENHER). Barcelona, paseo Gracia, 132.

Instalación: Línea subterránea de transporte de energía eléctrica a 25 Kv. de cable armado RF-3P de 25 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 780 metros, para suministro a la E. T. número 3.311 urbanización «Playa de la Mora» Fase I, de 250 KVA de potencia.

Origen: E. T. número 3.310.

Presupuesto: 806.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Tarragona.

Finalidad: Suministro de energía eléctrica a la urbanización «Playa de la Mora», Fase I.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre de 1966, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar, en concreto, la utilidad pública de la misma a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 20 de septiembre de 1973.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—13.873-C.

*RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.*

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial, en solicitud de autorización y declaración, en concreto, de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A/T. 2.263. Línea 25 Kv. a E. T. número 3.285 comunidad de regantes, «Selva del Campo».

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana» (ENHER). Barcelona, paseo Gracia 132.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 Kv. de conductor de cobre de 15.904 y 35 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 100 metros, para suministro a la E. T. número 3.285, comunidad de regantes «Selva del Campo» de 300 KVA de potencia.

Origen: Apoyo número 84 de la línea 25 Kv.: Derivación a estación transformadora 3.255 «Industrial Algodonera».

Presupuesto: 219.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal «Selva del Campo».

Finalidad: Suministro de energía eléctrica a la comunidad de regantes «Selva del Campo».

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre de 1966, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar, en concreto, la utilidad pública de la misma a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 20 de septiembre de 1973.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—13.872-C.

*RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.*

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial en solicitud de autorización y declaración, en concreto, de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A/T. 2.271. Línea 25 Kv. a E. T. número 3.363 urbanización «Campo Claro VII».

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana» (ENHER). Barcelona, paseo Gracia, 132.

Instalación: Línea subterránea de transporte de energía eléctrica a 25 Kv. de cable armado RF-3P de 50 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 650 metros, para suministro a la E. T. número 3.363 urbanización «Campo Claro VII» de 500 KVA de potencia.

Origen: E. T. 3.377 urbanización «Campo Claro IX».

Presupuesto: 783.600 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal Tarragona.

Finalidad: Suministro de energía a la urbanización «Campo Claro VII».

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre de 1966, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar, en concreto, la utilidad pública de la misma a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 22 de septiembre de 1973.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—13.884-C.

*RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.*

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial, en solicitud de autorización y declaración, en concreto, de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A/T. 2.270. Línea 25 Kv. a E. T. número 3.382 urbanización «Campo Claro IV».

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana» (ENHER). Barcelona, paseo Gracia, 132.

Instalación: Línea subterránea de transporte de energía eléctrica a 25 Kv. de cable armado RF-3P de 3 por 50 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 540 metros, para suministro a la estación transformadora número 3.382, urbanización «Campo Claro IV» de 500 KVA, de potencia.

Origen: E. T. número 3.379, urbanización «Campo Claro XI».

Presupuesto: 673.600 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Tarragona.

Finalidad: Suministro de energía a la urbanización «Campo Claro IV».

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre de 1966, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar, en concreto, la utilidad pública de la misma a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 22 de septiembre de 1973.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—13.883-C.

*RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.*

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial, en solicitud de autorización y declaración, en concreto, de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A/T. 2.269. Línea 25 Kv. a E. T. 3.324 «José Martínez Pagán».

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana» (ENHER). Barcelona, paseo Gracia, 132.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 Kv. de conductor de cobre de 15.904 y 35 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 140 metros, para suministro a la E. T. número 3.324 «José Martínez Pagán» de 100 KVA de potencia.

Origen: Apoyo número 17 de la línea 25 Kv.: Derivación a E. T. 3.212 urbanización «Bonavista II».

Presupuesto: 93.012,75 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal Tarragona.

Finalidad: Suministro de energía eléctrica al edificio propiedad de don José Martínez Pagán.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966 de fecha 20 de octubre de 1966, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar, en concreto, la utilidad pública de la misma a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 27 de septiembre de 1973.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—13.876-C.